

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4937 *Resolución de 9 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de La Orotava (Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 25, de 26 de febrero de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Ocho plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web de la Corporación.

La Orotava, 9 de marzo de 2021.–El Concejal Delegado, Felipe David Benítez Pérez.